

ANEXO 4: INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO



MUNICIPIO: CHIRIQUITO, MICHOACÁN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2025

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA	OBJETO GENERAL DEL PROGRAMA	ORIGEN DEL RECURSO	INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	IMPORTE AUTORIZADO	META REALIZADA	IMPORTE DEVENGADO	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS	
												TIPO	CANTIDAD
PREVENCIÓN		ELABORACIÓN DE UN PLAN GOBIERNO LOCAL	Fortalecimiento de las instituciones municipales, según las bases de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Michoacán de Oaxaca, para el desarrollo de las actividades administrativas, financieras, jurídicas, técnicas y de servicios, que permitan mejorar la calidad de los servicios públicos y la eficiencia en el uso de los recursos.	RECURSOS PROPIOS	APORTES Y CONTRIBUCIONES PARA ESTUDIOS DE NIVEL SUPERIOR	PORCENTAJE	100%	\$ 6,184,257.00	10%	\$ 673,666.70	10%	HABITANTES	6,235
		CONSTRUCCIÓN DE UN PLAN GOBIERNO LOCAL	Fortalecimiento de las instituciones municipales, según las bases de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Michoacán de Oaxaca, para el desarrollo de las actividades administrativas, financieras, jurídicas, técnicas y de servicios, que permitan mejorar la calidad de los servicios públicos y la eficiencia en el uso de los recursos.	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	APORTES Y CONTRIBUCIONES PARA ESTUDIOS DE NIVEL SUPERIOR	PORCENTAJE	100%	\$ 4,800,000.00	10%	\$ 508,418.00	10%	HABITANTES	6,235
SEGURIDAD		CONTROL PATRIMONIAL, AUDITORÍA INTERNA Y HACIENDA PÚBLICA	Fortalecimiento de las instituciones municipales, según las bases de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Michoacán de Oaxaca, para el desarrollo de las actividades administrativas, financieras, jurídicas, técnicas y de servicios, que permitan mejorar la calidad de los servicios públicos y la eficiencia en el uso de los recursos.	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	ACOMPANIAMIENTO JURÍDICO, FISCAL Y CONTABLE PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS	PORCENTAJE	100%	\$ 644,240.00	25%	\$ 161,060.00	25%	HABITANTES	6,235
RESPUESTA		CONSTRUCCIÓN DE LA CULTURA MUNICIPAL	Fortalecimiento de las instituciones municipales, según las bases de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Michoacán de Oaxaca, para el desarrollo de las actividades administrativas, financieras, jurídicas, técnicas y de servicios, que permitan mejorar la calidad de los servicios públicos y la eficiencia en el uso de los recursos.	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	OPERACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN	PORCENTAJE	100%	\$ 548,000.00	25%	\$ 136,500.00	25%	HABITANTES	6,235
OPCIÓN ALTERNATIVA		CONSTRUCCIÓN DE REDES DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA	Fortalecimiento de las instituciones municipales, según las bases de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Michoacán de Oaxaca, para el desarrollo de las actividades administrativas, financieras, jurídicas, técnicas y de servicios, que permitan mejorar la calidad de los servicios públicos y la eficiencia en el uso de los recursos.	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	OPERACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN	PORCENTAJE	100%	\$ 4,000,000.00	10%	\$ 400,000.00	10%	HABITANTES	6,235
TECNOLOGÍA		DEFINICIÓN, ELABORACIÓN DE REPOSICIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS	Fortalecimiento de las instituciones municipales, según las bases de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Michoacán de Oaxaca, para el desarrollo de las actividades administrativas, financieras, jurídicas, técnicas y de servicios, que permitan mejorar la calidad de los servicios públicos y la eficiencia en el uso de los recursos.	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	OPERACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN	PORCENTAJE	100%	\$ 21,300.00	0%	\$ -	0%	HABITANTES	6,235
PROGRAMAS PROPIOS		CONSTRUCCIÓN DE REDES DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA	Fortalecimiento de las instituciones municipales, según las bases de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Michoacán de Oaxaca, para el desarrollo de las actividades administrativas, financieras, jurídicas, técnicas y de servicios, que permitan mejorar la calidad de los servicios públicos y la eficiencia en el uso de los recursos.	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	OPERACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN	PORCENTAJE	100%	\$ 200,000.00	25%	\$ 50,000.00	25%	HABITANTES	6,235

MUNICIPIO DE CALIENTE	URBANO Y OTRAS VILLAS	ADMINISTRACIÓN LOCAL, COMITÉ DE URBANO Y OTRAS VILLAS	DESPACHA LAS CONVENIENCIAS DE ADMINISTRACIÓN Y DE LOS SERVIDORES DEL MUNICIPIO PARA LA CALLE DE VIO DE LOS HABITANTES, PROMOVEN LA COOPERACIÓN SOCIAL Y FORTALECEN LA IDENTIDAD COMUNITARIA.	FONDO GENERAL DE INSTRUMENTACIÓN	INVERSIÓN DE RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA	PORCENTAJE	100%	\$	706,244.00	0%	\$	471,000.00	0%	HABITANTES	5,200
		OBRA PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL, COMITÉ DE URBANO Y OTRAS VILLAS	DESPACHA LAS CONVENIENCIAS DE ADMINISTRACIÓN Y DE LOS SERVIDORES DEL MUNICIPIO PARA LA CALLE DE VIO DE LOS HABITANTES, PROMOVEN LA COOPERACIÓN SOCIAL Y FORTALECEN LA IDENTIDAD COMUNITARIA.	F. B	INVERSIÓN DE RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA	PORCENTAJE	100%	\$	1,000,000.00	0%	\$	-	0%	HABITANTES	5,200
		OBRA PÚBLICA ALTERNATIVA, OBRA PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL, COMITÉ DE URBANO Y OTRAS VILLAS	DESPACHA LAS CONVENIENCIAS DE ADMINISTRACIÓN Y DE LOS SERVIDORES DEL MUNICIPIO PARA LA CALLE DE VIO DE LOS HABITANTES, PROMOVEN LA COOPERACIÓN SOCIAL Y FORTALECEN LA IDENTIDAD COMUNITARIA.	F. B	INVERSIÓN DE RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA	PORCENTAJE	100%	\$	1,000,000.00	0%	\$	-	0%	HABITANTES	5,200
		OBRA PÚBLICA, URBANIZACIÓN POR ADMINISTRACIÓN LOCAL, COMITÉ DE URBANO Y OTRAS VILLAS	DESPACHA LAS CONVENIENCIAS DE ADMINISTRACIÓN Y DE LOS SERVIDORES DEL MUNICIPIO PARA LA CALLE DE VIO DE LOS HABITANTES, PROMOVEN LA COOPERACIÓN SOCIAL Y FORTALECEN LA IDENTIDAD COMUNITARIA.	F. B	INVERSIÓN DE RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA	PORCENTAJE	100%	\$	6,000,000.00	0%	\$	-	0%	HABITANTES	5,200
		OBRA PÚBLICA, URBANIZACIÓN POR ADMINISTRACIÓN LOCAL, COMITÉ DE URBANO Y OTRAS VILLAS	DESPACHA LAS CONVENIENCIAS DE ADMINISTRACIÓN Y DE LOS SERVIDORES DEL MUNICIPIO PARA LA CALLE DE VIO DE LOS HABITANTES, PROMOVEN LA COOPERACIÓN SOCIAL Y FORTALECEN LA IDENTIDAD COMUNITARIA.	PAZEPAM	INVERSIÓN DE RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA	PORCENTAJE	100%	\$	1,000,000.00	0%	\$	-	0%	HABITANTES	5,200
		OBRA PÚBLICA, URBANIZACIÓN POR ADMINISTRACIÓN LOCAL, COMITÉ DE URBANO Y OTRAS VILLAS	DESPACHA LAS CONVENIENCIAS DE ADMINISTRACIÓN Y DE LOS SERVIDORES DEL MUNICIPIO PARA LA CALLE DE VIO DE LOS HABITANTES, PROMOVEN LA COOPERACIÓN SOCIAL Y FORTALECEN LA IDENTIDAD COMUNITARIA.	PAZEPAM	INVERSIÓN DE RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA	PORCENTAJE	100%	\$	5,000,000.00	0%	\$	-	0%	HABITANTES	5,200
		OBRA PÚBLICA, URBANIZACIÓN POR ADMINISTRACIÓN LOCAL, COMITÉ DE URBANO Y OTRAS VILLAS	DESPACHA LAS CONVENIENCIAS DE ADMINISTRACIÓN Y DE LOS SERVIDORES DEL MUNICIPIO PARA LA CALLE DE VIO DE LOS HABITANTES, PROMOVEN LA COOPERACIÓN SOCIAL Y FORTALECEN LA IDENTIDAD COMUNITARIA.	PAZEPAM	INVERSIÓN DE RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA	PORCENTAJE	100%	\$	2,200,000.00	0%	\$	-	0%	HABITANTES	5,200
		OBRA PÚBLICA, URBANIZACIÓN POR ADMINISTRACIÓN LOCAL, COMITÉ DE URBANO Y OTRAS VILLAS	DESPACHA LAS CONVENIENCIAS DE ADMINISTRACIÓN Y DE LOS SERVIDORES DEL MUNICIPIO PARA LA CALLE DE VIO DE LOS HABITANTES, PROMOVEN LA COOPERACIÓN SOCIAL Y FORTALECEN LA IDENTIDAD COMUNITARIA.	PAZEPAM	INVERSIÓN DE RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA	PORCENTAJE	100%	\$	2,200,000.00	0%	\$	-	0%	HABITANTES	5,200

